

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° : 000394

QUINTERO, 07 FEB. 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 05 de Febrero de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000.-, como aporte económico para gastos por concepto de gastos en Movilización, a favor de la señora **SYLVIA PAULINA MACERA JOHNSON**, Cédula de Identidad [REDACTED], con residencia en [REDACTED]
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **SYLVIA PAULINA MACERA JOHNSON**, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]
- 2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**DANIELLA REGINA BARRERA MACERA**", Cédula de Identidad N° [REDACTED] (hija de la referida) quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Control
 - 5.- DIDECO
 - 6.- Departamento Social (2)
- MCP/YGS/PLG/dvc